

# UNA NOS UNE

MIRADAS AL PLEBISCITO



La Unión Nacional de Artistas tuvo su Asamblea anual durante esta semana. Tal vez no sea un hecho tan significativo en medio de la agitada atmósfera política que vive el país, ad portas de Aprobar una Nueva Constitución. Sin embargo, desde el interior de nuestra organización, que reúne a 18 gremios y sociedades de derechos autorales y propiedad intelectual (que actualmente representa un número aproximado a los 17 mil trabajadores de las Culturas y las Artes), se respira un aire de optimismo. Porque por fin existe diálogo fluido entre el Ejecutivo y la comunidad artística. Un cambio radical frente a la falta de interés por nuestro quehacer que experimentamos durante el régimen del presidente Piñera. Hemos sostenido reuniones con la Subsecretaria del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Andrea Gutierrez; con la delegada de la Ministra Brodsky, Noela Salas, en función de aportar antecedentes sobre nuestras actividades y objetivos.

También hemos participado en una reunión presencial (a la que fuimos convocados junto a otras organizaciones) con la Secretaria Regional de Cultura, Alejandra Jiménez, y el Subsecretario de Economía, Cristián Rodríguez, durante la cual pudimos plantear con franqueza y transparencia nuestras demandas sectoriales, además de agradecer la iniciativa de involucrar a otros ministerios para enfrentar el déficit de recursos laborales que nos generó la pandemia. Durante el mismo período, hemos participado con artistas y gestores de todo el país en una muy instructiva Capacitación sobre asociatividad laboral.

Todo eso, unido a que la campaña con menos luces y falta de imaginación en esta gesta plebiscitaria nacional se haya inspirado en nuestro lema y nombre de este boletín (UNA NOS UNE) para sus propósitos publicitarios, nos hace pensar que la labor comunicacional que desarrollamos no es en vano. Y que la creatividad es una fuerza invencible.

Siempre venceremos... y será hermoso.

**MARIO ROJAS**  
PRESIDENTE  
UNIÓN NACIONAL DE ARTISTAS

# COLUMNAS



.Ahora cada visitante debe confesar la inquietud del valle luctuoso..."



# DE LA SOBREINTERPRETACIÓN A LA MENTIRA

Por Jorge Montealegre Iturra

Escritor. Vicepresidente Unión Nacional de Artistas. Miembro de SADEL.

\*\*\*

Los beneficios de la ignorancia –me dijo alguna vez Armando Uribe- tienen fecha de vencimiento. Con el conocimiento perdemos la inocencia, pero no necesariamente la ingenuidad. Insistir en que algo es verdadero cuando, con evidencias públicas, se ha probado que es falso o equivocado, es falta de entendimiento o contumacia. Esta última –la contumacia- me interesa más, por su incidencia en la formación de opinión y por la deshonestidad intelectual que connota. La contumacia, orgullosa o maliciosamente, desprecia el aprendizaje, la reflexión, las posibilidades de reconsideración.



Estamos colectivamente ante la obligación cívica de pronunciarnos ante un texto de propuesta constitucional. Es, como nunca, un desafío de lectura. En un nivel de lectura literal, el texto dice lo que dice; semánticamente las palabras significan algo (a veces son polisémicas) y, sabiendo esos significados, se puede entender y comprender lo que se quiere decir. Sin embargo, todo texto es susceptible de interpretación, considerando lo que –valga en este caso- llaman “el espíritu de la ley” y el alcance pertinente de inferencias que permite lo dicho. Es cierto, como se ha repetido, que tenemos bajos niveles de comprensión de lectura; pero no por ello hay que desincentivar la lectura; más aún, correspondería instar a leer más atentamente; a tratar de comprender lo que nos proponen las palabras y construir nuestras dudas, acuerdos o desacuerdos con lo que propone la escritura. Ojalá comunitariamente.

Luego de la lectura en el nivel literal, necesariamente surgen inferencias –el hallazgo de los supuestos- ojalá pertinentes para poder hacer una lectura crítica fundada. Es un proceso imperceptible. Y toda interpretación es legítima. También la interpretación interesada lo es, en la medida que no es mañosa, que no tuerce ni degenera inescrupulosamente el sentido del discurso. **Siempre existe el riesgo de caer en la sobre-interpretación a la que puede llevar una lectura sofisticada; también existe la posibilidad de llevar la sobre-interpretación a niveles absurdos que finalmente –cruzando una delgada línea- construyen una falsedad basada que surge de la desconfianza y lleva a la contumacia, a la deshonestidad intelectual.** Cuando se impone la vanidad -el ego, la imposibilidad de admitir una equivocación, un error, una mala decisión- se pierde la oportunidad de construir una verdad compartida razonable. Construir algo que no está en el texto ni que se desprende lógicamente de él, es una invención. Así se crea una mentira. Una información falsa. Ante la evaluación del emisor, por supuesto (y la palabra “supuesto” adquiere su verdadero valor) están los antecedentes que avalan la mayor o menor credibilidad de los interlocutores.



Además de los espacios de las fake news –anónimos e incontrolables-, principalmente en las redes sociales; y las columnas de opinión, autónomas y firmadas; generalmente el escenario donde se hacen afirmaciones controversiales, que se pueden debatir y rebatir in situ, son espacios donde hay presencia de periodistas que entrevistan, conducen o fungen de anfitriones del espacio de conversación. Esa persona, profesional, está expuesta a las críticas de parte de la audiencia –que puede percibir confusión de roles, silencios cómplices (quien calla otorga) o sobreactuación- cuando de la función del periodismo depende la percepción de (des)equilibrio o discriminación en un espacio que no debe ser utilizado como caja de resonancia de la desinformación.

En consideración del contexto, el Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas –instancia que integro junto a Ethel Pliscoff, Abraham Santibáñez, Luis Schwaner y Paulino Ramírez- ha querido opinar “ante la proliferación de desinformación que circula en torno a los contenidos de la propuesta de Nueva Constitución” y manifestar su “inquietud por la manipulación informativa y las transgresiones al Código de Ética de la Orden, que es el marco de valores y conductas deseables en el ejercicio de la profesión periodística. **Considerando que el debate sobre la propuesta constitucional es una gran oportunidad para enriquecer y aportar al diálogo ciudadano, profundizando a la vez en la educación y la amistad cívicas, instamos a nuestras y nuestros colegas a que, al informar, contribuyan al conocimiento del texto en debate, evitando su distorsión y haciendo las preguntas pertinentes a entrevistados y entrevistadas que incurran en errores que desinformen, falseen o insistan de manera contumaz en la repetición de noticias falsas”.**

**Es pertinente el llamado en estos días cuando es necesario contribuir a recrear los espacios de conversación en un marco de amistad cívica, alejado del espectáculo y la farándula, sin encerronas para cazar la sintonía de una ciudadanía muchas veces ninguneada, despreciada, a la que se supone incauta.**

# LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN PARA CHILE

**Por Carolina Videla Osorio  
Ex Constituyente Distrito 1.**

\*\*\*

El proceso constituyente ha llegado a su término. Fueron 11 meses y 20 días de un intenso y responsable trabajo que incluyó miles de audiencias públicas, 110 sesiones de Plenos y cientos de sesiones de las 7 comisiones permanentes de contenido, las comisiones provisorias, las comisiones de Participación y Educación Popular, de Participación y Consulta Indígena, Preámbulo, Normas Transitorias y Armonización. El 4 de Julio se hizo entrega de la Propuesta de Nueva Constitución al Presidente de la República, que será sometida al Plebiscito de Salida de este domingo.





Sin duda es un acontecimiento de carácter histórico para nuestro país porque sienta un precedente en materia de cultura constitucional porque por primera vez, la ciudadanía demandó con fuerza, y tras una movilización social épica, la elaboración de una propuesta para una nueva constitución, eligió que su redacción la realizara una Convención Constitucional, y su composición fue paritaria, hecho inédito en el mundo, además con representantes de todas las regiones de Chile y con participación de escaños reservados para los pueblos indígenas. **La propuesta de Nueva Constitución plantea un nuevo pacto social, que garantiza derechos sociales a todas las personas desde un Estado social y democrático de derecho, igualdad sustantiva, con enfoque de género y con principios de progresividad y no regresión. Consta de 388 artículos y 57 disposiciones transitorias.** Como sociedad chilena, nunca antes tuvimos en nuestras manos la posibilidad cierta de establecer democráticamente las reglas del juego para la construcción social, cultural, económica, política y ecológica de nuestro país.

Sin embargo, habiendo vivido este proceso de cara a la ciudadanía, con la transmisión en directo de cada una de las sesiones de todas las comisiones, con toda la documentación emanada de este proceso fundamental, con todas las votaciones públicas, audiencias y todo el proceso que está a disposición en [chileconvención.cl](http://chileconvención.cl), y un proceso archivístico en curso desde el Archivo Nacional para la necesaria memoria del país, nos encontramos con una absurda e insostenible negación del resultado, traducida en una brutal campaña de desinformación y mentiras sobre artículos inexistentes e interpretaciones mañosas, que emana desde un sector que se opone insoportablemente a los cambios que la ciudadanía ha demandado por demasiados años y con mucha fuerza a partir de las movilizaciones que impactaron a nivel internacional desde aquel 18 de octubre del año 2019. Las grandes transformaciones están amenazadas por una resistencia a los cambios reales y estructurales para Chile, y eso sólo es posible enfrentarlo con la verdad, con el texto que será sometido a plebiscito obligatorio el 4 de septiembre de este año. Hoy es el tiempo de conversar, de leer, de escuchar y analizar lo que está plasmado en la Propuesta de Nueva Constitución. **Como país nos debemos esta oportunidad de hacer realidad los sueños de miles para construir culturas de paz, democracia y felicidad.**

ARTE



# CON LA MUERTE EN LA MANO

Por **Diamela Eltit González**  
Escritora.

\*\*\*

Tania González ingresa en un territorio pictórico que pone como condición el tránsito por una cierta historia del Arte. Una historia que va a ser reformulada por la artista mediante procedimientos estéticos transformadores. El tradicional “bodegón” de otros siglos, fundado en los soportes de la vida cotidiana -comida y cocina- experimenta una fuerte convulsión. El Arte como huella marca su impronta al repensar la naturaleza muerta (su vigencia diseminada en multitudinarios signos) para ingresar de lleno en la belleza tétrica del ave y las siempre sorprendentes plumas que lo envuelven.

Son esas mismas plumas las que permiten darle una vuelta o disolver a la naturaleza (muerta) y proponer, desde la pintura o por la pintura, la veloz y móvil reposición de una estética que complejiza y despliega la realidad de la pluma para mostrar el nivel de confusión y de torsiones que puede alcanzar la ingravidez.



Cuerpo de plumas que difieren el peso de la muerte mediante la exhibición del espectáculo extenso del color y de la forma. De esa manera y por la destreza artística, el cotidiano se rompe y se altera y vulnera su propia naturaleza para poner en evidencia que lo que entendemos por realidad o realidad pictórica es nada más y nada menos que una agitada, pensante, mutante construcción.

Son las plumas incombibles del ave, la fuerza del color, la precisión de sus alas, lo que enmarca el escenario ritual de la naturaleza muerta que alimenta y nutre la vida. Pero el ave muerta emplumada todavía es un objeto cautivante. Ese mismo objeto al que Tania González acude una y otra vez para explorar allí su densidad estética, su permanencia y actualidad en todos los tiempos, su huella decorativa en una cocina inacabable.

Se pasa de la absoluta detención al movimiento (el trazo o trozo de pintura). Así, la artista, muestra cómo la representación es siempre una experiencia que puede ser deconstruida y, a la vez, reconstruida, que es inestable y que lo representado puede alcanzar diversas dimensiones. El pájaro emplumado sale de la cocina y pierde la comodidad visual para transformarse en un caótico y singular cuerpo que renace de sí mediante sus opacos vestigios.

Y, en otro procedimiento, ingresa la taxidermia como práctica posmortem. Una científica operación que quiere conservar y promover la muerte como objeto disponible para el ojo. Tolerable. Decorativo. En sus cajas de Arte conviven pintura y la técnica más material de una biopolítica que exalta la naturaleza de las aves. Sólo que esa naturaleza es una producción de tecnologías científicas que permiten escenificar restos y de-volverlos como espectáculo visual.

De manera ultra contundente y también ultra competente, Tania González construye una obra en la que operan múltiples sentidos que se unen para constituir un relato visual que aborda (y trasgrede) la noción de simplicidad, belleza y cotidiano. Su trabajo se expande hacia bordes inacabables en los que se insertan una serie de preguntas que ponen en cuestión los conceptos dominantes. Su trabajo se asienta en la historia de la pintura y nos muestra su revés y su actualidad. Su mano taxidermista muestra enteramente su eficacia.

# ENTREVISTA



“...Ahora cada visitante debe confesar la inquietud del valle luctuoso...”



**BÁRBARA NEGRÓN**

## **"LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA ES UNO DE LOS DESAFÍOS QUE SIGUE PRESENTE EN EL SECTOR CULTURAL"**

En conversación con la UNA, la Directora Ejecutiva del Observatorio de Políticas Culturales (OPC), Bárbara Negrón Marambio, analizó el escenario cultural que proyecta el borrador de la Nueva Constitución, así como también las urgencias y desafíos para el sector.

**¿QUÉ SE ENTIENDE POR "DERECHOS CULTURALES? Y ¿CÓMO PUEDEN CONVIVIR EL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA CON EL DERECHO DE LAS Y LOS ARTISTAS A UN TRATO JUSTO?**

Los Derechos Culturales son, en primer lugar, parte de los Derechos Humanos. Es el reconocimiento de la inherencia de la dimensión cultural en la vida de todos nosotros. Son, al mismo tiempo, todo un ámbito de discusión que se abre respecto de la cultura y su rol. Se trata de un tema relativamente nuevo en Chile y que quedó plasmado en la propuesta de Nueva Constitución de forma muy auspiciosa.

Respecto de lo segundo, no veo una dicotomía entre el derecho al acceso a la cultura y el derecho de las y los artistas a un trato justo. Ambos derechos deben promoverse para fortalecer el ecosistema cultural.

**¿CÓMO CREES QUE ESTÁN TRATADOS LOS TEMAS "ARTE" Y "CULTURA" EN LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN? ¿HABRÁ UN ANTES Y UN DESPUÉS PARA EL SECTOR SI GANA EL APRUEBO?**

Sí hay un antes y un después para la cultura si gana el APRUEBO, porque la diferencia entre la constitución aún vigente y la Nueva Constitución es muy grande. En primer lugar, porque aparece el ciudadano como sujeto de derechos culturales (Artículo 92), esto es un enorme avance. Se abre también un nuevo marco de discusión sobre las políticas culturales mucho más enriquecido y diverso. En la Constitución actual la cultura se nombra seis veces y, en la nueva propuesta, se nombra cincuenta. Eso nos habla de cómo se logró transversalizar lo cultural con distintos otros ámbitos, como la educación, la salud, la vivienda. Por lo mismo, se avanza hacia un reconocimiento y transversalización de la cultura.

Quedan consagrados derechos que no estaban en la Constitución como la protección del Patrimonio, las culturas originarias, la idea del patrimonio lingüístico, el uso de los espacios públicos para fines culturales. Además, se mantuvieron afortunadamente dos derechos muy importantes que ya estaban consagrados, como son los Derechos de Autor y la libertad de creación y difusión de las Artes.

## ¿QUÉ NORMAS DEL TEXTO SON LAS MÁS RELEVANTES EN CUANTO AL UNIVERSO LABORAL Y LA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA EL MEJOR DESARROLLO DEL ARTE Y LAS CULTURAS DEL PAÍS?

Con relación a este tema, lamentablemente no se logró una norma específica para el reconocimiento de las particularidades del trabajo cultural (que se perdió por muy poco). Sin embargo, la propuesta constitucional logró avances importantes que van a repercutir en el mundo laboral, como la negociación por rama, por ejemplo. Entonces, hay muchas cosas que van a afectar positivamente a los trabajadores de cultura, sin referirse a ellos en particular. Así que, de todas maneras, es esperable que en el marco de la nueva carta magna, se puedan implementar mejores condiciones laborales para el trabajo artístico/cultural.

## MÁS ALLÁ DEL RESULTADO DEL 4 DE SEPTIEMBRE ¿CUÁLES SON LOS TEMAS EN LOS QUE ES URGENTE TRABAJAR EN CUANTO A LAS ARTES, LAS CULTURAS Y EL PATRIMONIO EN CHILE?

En general, las cosas que el mismo programa de cultura del actual Presidente plantea, devela algunas urgencias que tienen relativo consenso en el sector. La necesidad de una nueva Ley de Patrimonio es una de ellas, mejorar la situación de las y los trabajadores de cultura a través de un estatuto, es otra, y aumentar el presupuesto en cultura, que es, además, necesario para cumplir con las demás. También agregaría la educación artística como uno de los desafíos que sigue presente en el sector cultural.

Creo que esos son parte de los puntos importantes, pero en cultura, como sabemos, se van acumulan deudas y pendientes que se arrastran desde hace mucho, con desafíos nuevos que van planteando los cambios que viven las sociedades.



## CON LA MUERTE EN LA MANO

**TANIA GONZÁLEZ** ingresa en un territorio pictórico que pone como condición el tránsito por una cierta historia del arte. Una historia que va a ser reformulada por la artista mediante procedimientos estéticos transformadores. El tradicional "bodegón" de otros siglos, fundado en los soportes de la vida cotidiana -comida y cocina- experimenta una fuerte convulsión. El arte como huella marca su impronta al repensar la naturaleza muerta (su vigencia diseminada en multitudinarios signos) para ingresar de lleno en la belleza tétrica del ave y las siempre sorprendentes plumas que lo envuelven.

Son esas mismas plumas las que permiten darle una vuelta o disolver a la naturaleza (muerta) y proponer, desde la pintura o por la pintura, la veloz y móvil reposición de una estética que complejiza y despliega la realidad de la pluma para mostrar el nivel de confusión y de torsiones que puede alcanzar la ingravidez.

Cuerpo de plumas que difieren el peso de la muerte mediante la exhibición del espectáculo extenso del color y de la forma. De esa manera y por la destreza artística, el cotidiano se rompe y se altera y vulnera su propia naturaleza para poner en evidencia que lo que entendemos por realidad o realidad pictórica es nada más y nada menos que una agitada, pensante, mutante construcción.

Son las plumas incombibles del ave, la fuerza del color, la precisión de sus alas, lo que enmarca el escenario ritual de la naturaleza muerta que alimenta y nutre la vida. Pero el ave muerta emplumada todavía es un objeto cautivante. Ese mismo objeto al que Tania González acude una y otra vez para explorar allí su densidad estética, su permanencia y actualidad en todos los tiempos, su huella decorativa en una cocina inacabable.



Se pasa de la absoluta detención al movimiento (el trazo o trozo de pintura) así, la artista, muestra como la representación es siempre una experiencia que puede ser deconstruida y, a la vez, reconstruida, que es inestable y que lo representado puede alcanzar diversas dimensiones. El pájaro emplumado sale de la cocina y pierde la comodidad visual para transformarse en un caótico y singular cuerpo que renace de sí mediante sus opacos vestigios.

Y, en otro procedimiento, ingresa la taxidermia como práctica posmoriem. Una científica operación que quiere conservar y promover la muerte como objeto disponible para el ojo. Tolerable. Decorativo.

En sus cajas de arte conviven pintura y la técnica más material de una biopolítica que exalta la naturaleza de las aves. Sólo que esa naturaleza es una producción de tecnologías científicas que permiten escenificar restos y de-volverlos como espectáculo visual.

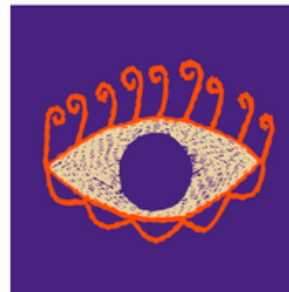
De manera ultra contundente y también ultra competente, Tania González construye una obra en la que operan múltiples sentidos que se unen para constituir un relato visual que aborda (y trasgrede) la noción de simplicidad, belleza y cotidiano. Su trabajo se expande hacia bordes inacabables en los que se insertan una serie de preguntas que ponen en cuestión los conceptos dominantes. Su trabajo se asienta en la historia de la pintura y nos muestra su revés y su actualidad. Su mano taxidermista muestra enteramente su eficacia.

Diamela Etit  
(Escrito el año 2013)



# NUESTRAS ACTIVIDADES

MUSEO  
Violeta  
Parra



CONCIERTO

SESIÓN DE FLAMENCO

“EL CIRCULO”

SÁB  
30/07

19:00  
HRS



ACTIVIDADES  
VIA STREAMING

#VIOLETA  
EN CASA

YouTube Instagram Facebook VIVO

#VIOLETASIGUECONTIGO



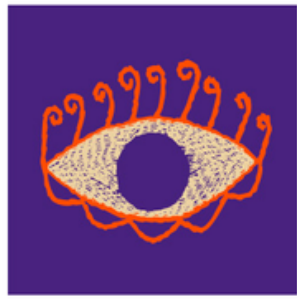
"Ciclo UNA" junto al Museo Violeta Parra, presentó la sesión de flamenco "El Círculo", interpretación de varios estilos o "palos" flamencos que proponen un viaje a sus raíces, además de un homenaje a la obra de Violeta Parra, con la reinterpretación de "Gavilán", fusión la pieza original con el flamenco.

El concierto se llevó a cabo de la mano de connotados exponentes del flamenco nacional e internacional, contando entre ellos con el Guitarrista Sina Elahi Shirazi de origen iraní, la Bailaora Constanza Mardones, la Cantora Ximena Ponce y el Percusionista Marcelo "Pelao" Montero.

Revive el concierto AQUÍ.

<https://www.youtube.com/watch?v=bEtqq9Nki7o>

MUSEO  
Violeta  
Carra



El sábado 27 de agosto, además, se desarrolló el concierto de Villamillie, artistas nacionales que desarrollan un trabajo musical de autoría, donde cada tema busca su propia forma de interpretación, variando entre una ejecución tradicional de tonadas, cuecas, vals y otros géneros latinoamericanos.

Detrás de esta propuesta están el músico Juan Pablo Villanueva, guitarrista, compositor y cantautor, quien integra las agrupaciones “La Gallera” y “Hoppo!”, y Marcela Millie, actriz y cantante de varios proyectos teatrales y musicales, donde destaca por su calidad vocal. Además, ha formado parte de la compañía Teatro La Provincia por más de 15 años.

Revive el concierto de estos artistas AQUÍ.

<https://www.youtube.com/watch?v=ATUq-Y8G2wo>

## CONCIERTO VILLAMILLIE

SÁB  
27/08  
19:00  
HRS



ACTIVIDADES  
VIA STREAMING  
#VIOLETA  
EN CASA

YouTube Instagram Facebook VIVO

#VIOLETASIGUECONTIGO

MUSEO  
Violeta  
Carra





**24 de agosto**



Recibimos la invitación para participar en una jornada de diálogo junto al Seremi de Economía, Cristián Rodríguez y la Seremi de las Artes, Cultura y Patrimonio, Alejandra Jiménez.

El objetivo del encuentro fue levantar un diagnóstico del sector para la futura generación de políticas públicas. En la ocasión participaron, Mario Rojas, Presidente de la UNA, y Arturo Duclos, director de nuestra organización.



Carta Abierta #UNA 📣📣  
A propósito de la campaña de armonización constitucional emprendida por representantes del rechazo, la Unión Nacional de Artistas declara no tener relación, así como tampoco nuestro boletín #UNANOSUNE 📌

10 de agosto



Hoy participamos en jornada de diálogo junto al Seremi de Economía, Cristián Rodríguez y la Seremi de las Artes, Cultura y Patrimonio, Alejandra Jiménez, que tuvo el objetivo de levantar un diagnóstico del sector para la generación de futuras políticas públicas ✨  
#UNA

24 de agosto



Condenamos tajantemente los hechos ocurridos en Contulmo, que terminaron con la quema de lugares patrimoniales y de salvaguarda de las Artes y las Culturas de nuestro país.  
No podemos seguir permitiendo la destrucción de espacios que velan por mantener la cultura viva!  
#UNA

30 de agosto





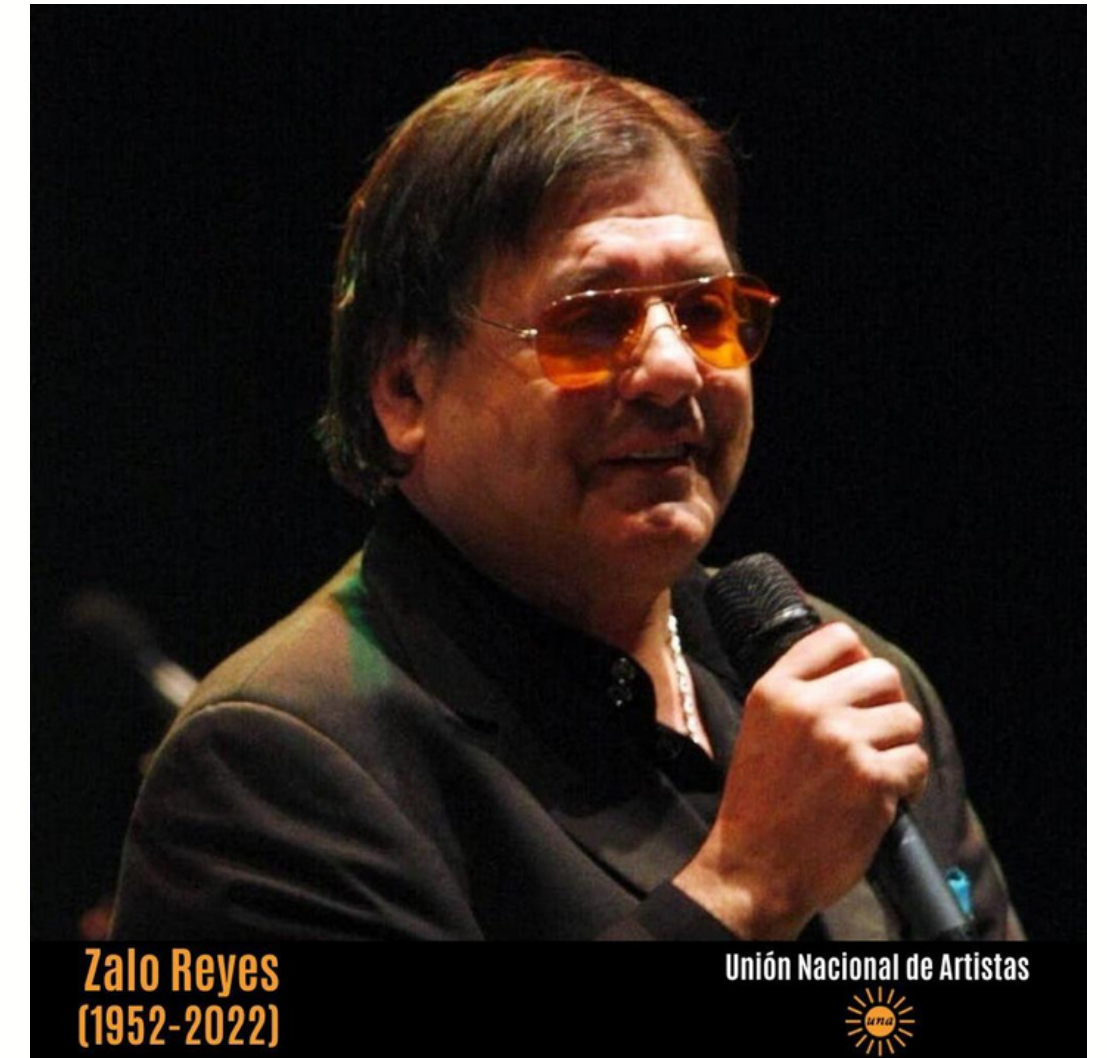
## Paulina Waugh

Emblemática galerista chilena, cuya galería fue incendiada por la CNI en enero de 1977. Fue, además, codirectora del Centro Cultural Mapocho,



## Ximena Cristi

Artista visual que se convirtió en una de las más destacadas pintoras chilenas del siglo XX. Sus obras son parte de importantes colecciones nacionales, como las del MAC y MAVI,



## Zalo Reyes

Cantante chileno, con más de 50 años de trayectoria en la música nacional. Es considerado un importante ícono de la cultura chilena.

# UNA RECUERDA



## Osvaldo Gajardo

Maestro del canto nacional, que dejó un legado imborrable para la cueca chilena, urbana y porteña.





 EL VALLE DE LA INQUIETUD

TANIA GONZÁLEZ GÓMEZ

SALA **LEVE**

**CIERRE**

LLAMAR AL +56974514179

**10**

SÁBADO

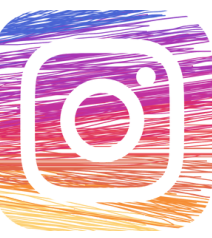
14:00 A 20:00 HRS.

# ENCUENTRANOS EN

@artistasuna



@una.artistas



- **Comité de la publicación:** Mario Rojas, María Fernanda García, Jorge Montealegre.
- **Labor periodística y de edición:** Catalina Tapia Díaz.
- **Arte del boletín:** Tania González
- **Colaboraron:** Jorge Montealegre, Carolina Videla, Bárbara Negrón.
- **El Directorio de la Unión Nacional de Artistas está compuesto por:** Mario Rojas, Jorge Montealegre, María Fernanda García, Alex Chellew, Claudio Aburto, Beatriz Rosselot, Arturo Duclos, Roberto Rivera, César Cuadra.

